

## **CAMPAÑA - 3 MESES GRATIS:**

Campaña de aplicación para Privados y Colectivos Cerrados (No será de aplicación para Colectivos Abiertos)

### **Privados 3 meses gratis**

#### **Altas afectadas:**

Para solicitudes de alta de nueva producción de privados, tramitadas entre el 20/06/2023 y el 31/01/2024 (ambos inclusive) con fecha de alta entre el 01/07/2023 y el 01/01/2024 (ambos inclusive) en los colectivos creados al efecto:

73 IMQ SALUD ESENCIAL  
74 IMQ SALUD PLUS  
75 IMQ SALUD PLENA VITAL  
76 IMQ SALUD PLENA  
77 IMQ SALUD PLENA PLUS  
21 IMQ SALUD BASICO FAMILIA  
103 IMQ SALUD DENTAL FAMILIA

Y con forma de pago mensual

### **Colectivos cerrados – 3 meses gratis**

#### **3 meses gratis -Altas afectadas**

Solicitudes de alta de nueva producción de colectivos cerrados, menores de 15 asegurados, tramitadas entre el 20/06/2023 y el 31/01/2024 (ambos inclusive) con fecha de alta entre el 01/07/2023 y el 01/01/2024 (ambos inclusive)

En los siguientes productos con primas de autónomos o pymes.

- IMQ SALUD ESENCIAL
- IMQ SALUD PLUS
- IMQ SALUD PLENA VITAL
- IMQ SALUD PLENA
- IMQ SALUD PLENA PLUS
- IMQ SALUD BASICO FAMILIA
- IMQ SALUD DENTAL FAMILIA

Y con forma de pago mensual

NO será de aplicación para Colectivos Abiertos.

No estarán afectadas altas de asegurados procedentes de otros productos o colectivos IMQ y no estarán afectadas altas de asegurados de baja en IMQ durante un período inferior a 6 meses

(180 días), por lo que sería de aplicación exclusivamente a aquellas pólizas cuyo primer beneficiario fuera NP.

No estarán afectadas las altas de beneficiarios en pólizas existentes (salvo altas de beneficiarios en pólizas contratadas en esta campaña)

No estarán afectadas las altas con forma de pago distinta a la mensual

Los colectivos cerrados, de máximo 15 asegurados, deben ser de nueva creación. No es aplicable a asegurados de nueva producción en colectivos cerrados ya existentes o en nuevos colectivos de grupos de empresa ya existentes

**Privados y Colectivos Cerrados:** En las condiciones particulares de estos colectivos se indicará:

### **CAMPAÑA - 3 MESES GRATIS:**

Esta póliza se encuentra amparada por las condiciones de la Campaña - 3 meses gratis, lo que supone que el tomador ha de proceder al pago de los recibos mensuales de 2023 y/o 2024 y/o 2025 según fecha de efecto del alta y serán gratuitos los recibos mensuales, según se detalla en **“condiciones de aplicación de 3 meses gratis”**

### **3 meses gratis a aplicar:**

A los asegurados que contraten asistencia sanitaria o dental:

IMQ SALUD ESENCIAL  
IMQ SALUD PLUS  
IMQ SALUD PLENA VITAL  
IMQ SALUD PLENA  
IMQ SALUD PLENA PLUS  
IMQ SALUD BASICO FAMILIA  
IMQ SALUD DENTAL FAMILIA

### **Condiciones de aplicación de 3 meses gratis:**

- Altas 01/07/2023 en 3 meses gratis: los recibos de noviembre 2023, abril 2024, septiembre 2024 tendrán un descuento del 100%. El resto normales
- Altas 01/08/2023 en 3 meses gratis: los recibos de diciembre 2023, mayo 2024, octubre 2024 tendrán un descuento del 100%. El resto normales
- Altas 01/09/2023 en 3 meses gratis: los recibos de enero 2024, junio 2024, noviembre 2024 tendrán un descuento del 100%. El resto normales
- Altas 01/10/2023 en 3 meses gratis: los recibos de febrero 2024, julio 2024, diciembre 2024 tendrán un descuento del 100%. El resto normales
- Altas 01/11/2023 en 3 meses gratis: los recibos de marzo 2024, agosto 2024, enero 2025 tendrán un descuento del 100%. El resto normales

- Altas 01/12/2023 en 3 meses gratis: los recibos de abril 2024, septiembre 2024, febrero 2025 tendrán un descuento del 100%. El resto normales
- Altas 01/01/2024 en 3 meses gratis: los recibos de mayo 2024, octubre 2024, marzo 2025 tendrán un descuento del 100%. El resto normales

### **CUESTIONES CAMPAÑA - 3 MESES GRATIS:**

Con respecto a la forma de pago:

No se permite que durante los 15 primeros meses cambien la forma de pago para que siempre sean mensuales

Con respecto una posible baja:

Si la baja se produce antes de los 12 meses, ese asegurado no habría tenido derecho a los meses gratis. No se permitirán bajas antes de los 12 meses

¿Sólo se computarían para el número de beneficiarios las altas de los mismos con fecha de alta entre el 01/07/2023 y el 01/01/2024, ¿es decir un alta posterior de un beneficiario no entraría?  
No, no tendría derecho a los meses gratis

¿Qué pasaría si un asegurado tiene devuelto un recibo?

Respecto a la gestión del recibo, no serían de aplicación los meses gratis que correspondieran hasta que todos los recibos previos estuvieran pagados

No estarán afectadas altas de asegurados procedentes de otros productos o colectivos IMQ  
No estarán afectadas altas de asegurados de baja en IMQ durante un período inferior a 6 meses (180 días)

No estarán afectadas las altas (de privados o cerrados) con forma de pago distinta a la mensual